

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 16 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, por el que se somete a información pública la solicitud de permuta de parte del Monte Público «Grupo de Montes de Serón».*

Doña Carmen Martínez Martínez, doña Amelia Martínez Martínez, don Antonio Martínez Martínez, doña Remedios Martínez Martínez, don José Martínez Martínez y don Jesús Martínez Martínez han solicitado a esta Delegación Territorial la apertura de expediente patrimonial para la concesión por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la permuta (ID-412) de unos terrenos particulares por otros pertenecientes al Monte Público «Grupo de Montes de Serón», con código AL-11.016-JA del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía.

Que en la tramitación de dicho expediente debe estudiarse la desafectación parcial y descatalogación parcial, así como la declaración de innecesariedad y alienabilidad del monte público, como la segregación parcial de la parte demanial del monte. Al igual que deberá estudiarse la afectación, declaración de utilidad pública e inclusión en el Catálogo de Montes de Andalucía de los terrenos particulares ofertados.

Que para llevar a cabo el estudio de esta solicitud, y en cumplimiento de los artículos 42, 47 y 48 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, debe someterse dicha solicitud a información pública con objeto de que cuantos se consideren interesados puedan aportar las alegaciones e informaciones que estimen oportunas.

En cumplimiento de la Ley 2/1992, de 15 de junio, de Montes de Andalucía; del Decreto 208/1997, ya mencionado; de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de Andalucía; y del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, es por lo que,

#### SE ACUERDA

Primero. Anunciar el trámite de información pública de la solicitud de apertura de expediente (ID-412) de permuta de unos terrenos particulares por unos terrenos del Monte Público «Grupo de Montes de Serón», con código AL-11.016-JA.

Segundo. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y emplazar a cualquier persona, física o jurídica, que se consideren interesados para que aporten las alegaciones e informaciones que estimen oportunas.

Tercero. Conceder el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA para que los interesados puedan ver dicho expediente y realizar las alegaciones que tengan por conveniente, para lo que deben dirigirse a las dependencias de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, calle Canónigo Molina Alonso, 8, 6.ª planta, Sección de Patrimonio, durante las horas de atención al público.

Almería, 16 de noviembre de 2016.- El Delegado, Antonio Martínez Rodríguez

00103095